Mus 173-12

+

Tonadilla à 1.°

La Dama Caprichosa;

Del S.r Bustos;

Nico.s Pretola
Viz.e y Alf.o

1790.

173-12

Ayuntamiento de Madrid

Allegretto

Viz.te

Ô que dis pli

Viz.e que tiene tu

(sale la pretola)

Ayuntamiento de Madrid

Alfonso

cente. Ô que mal sen blante

Vizc.

no bre del que sirve a

Ama- Alf. que no ay q. n la aguante

bre a no bre del que sirve a

ma nay dei da des a ma nay dey da dei —

Con si de ra ble mui con si de ra ble —

los 2.

que ningu nos in cien sos

los sa tis fa zen

pues

por que es tà con Jaqueca

la perra grande

los 2. tie

Juzgan que agradezen dando de sai res dan donde sai

ne razon siendo eso para que jarse para que jar

se

res

se

Aldegno

Segui.

Allegro

Pre. la

Pues de corre jos

ambos que lograis — los fueros —

Ayuntamiento de Madrid

lo grais los fueros — el fuerza que tri bu tos que pagueis —

— por ellos — el fuerza que tri bu tos q. pagueis

— por ellos — porque las

gracias — aunque mas se me rez can q. siempre — se pagan —

— aunque mas se me rez can q. siempre — se

Ayuntamiento de Madrid

pagan

Parola / Viz.ª aquí viene Doña Elena
Rez.ª Retirarse luego al punto
que yo dixé que sean ido
por no darla mas disgusto;

And.ª Amoroso

Sale la Nicolasa Afligida

Nicol.ª

Stas

Pues

a mi mal los hombres pues a mi mal los hombres

m.º Le

Ayuntamiento de Madrid

Sor- dos se mues tran pues a mi mal los om bres

po le po

pues a mi mal los om bres dor dos se mues tran —

Com pa dez can los fron cos mi- suer te ad ver sa

Com pa dez can los fron cos mi suer te ad ver sa —

mi suer te ad ver sa —

po sfz le

Ayuntamiento de Madrid

Viz.e y Aff.o

quanto mea Congo ja

almirar su pena Pobre Doña Elena

Ca si'es tà mor tal pobre Doña Elena Cas'i es tà mor

tal pues a {mi mal los om bres pues a {mi

mal los om bres Sor dos se mueran pues

Ayuntamiento de Madrid

a mi mal los om bres pues a mi mal los om bres

p.

sor dos se mue ran — Compa dezcan los Ron cos

mi su er te ad ber sa Compa dez can los Ron cos

mi su er te ad ber sa —

mi su er te ad ber sa —

p.

fe

Ayuntamiento de Madrid

Allegro.

Nicol.a

mu cha cha mu

Pre.la llamar à nin

Pre.a

cha cha

guno

ya voi a ser viros

ya noes necesario

Nicol.a

don de estan mis muebles

que a sus pies se portran

Pre.a

tenor

le

hu ien do sean i do

Ven di dos en tranbos

le

Ayuntamiento de Madrid

Nico.ª 3

Nico.ª

Erei Una bestia erei Una Ydiota erei Una
erei Una necia erei Una fatua erei Una

simple erei Una tonta que dea mor no Comprendes las
bruta erei Una Zafia que yo Jamas te dicho que

qui si Corras las qui si Corras ya si Corre a lla
los llamaras que los llamaras ya si Vayan se Vs

Ayuntamiento de Madrid

mar los sin mas de mora sin mas de mora

se des en hora mala en hora mala

Cres

Alf.o

Allegro

Viz.e de Libraltar las

sura que tu so — lo pue der —

con bas que no mea — sus taron —

tu solo

no mea sus

p.o

Ayuntamiento de Madrid

pueda — a babir de vn Abate que sus al — ti bezes —

paron — y mea sus tan sus ojos que tan y — rri ta dos —

— a ba bir de vn Abate que sus al — ti vezes —

y mea sus tan sus ojos que tan y — rri tados —

en otro tiempo — vn Abate a ba

mas no mea ton bra — porque pueden sus

Ayuntamiento de Madrid

tia que tus pri— vi legios —
ojos que mas que— los vombas —

un Abate aba
porque pueden sus

le

po

tia que tus pri— vi legios —
ojos que mas que— los vombas ——

dos parrafos

Paro la / Nicoˢᵃ que aun Ustedes no sean ido, ² los ² / Señora ya obedezemos.
Nicoˢᵃ Con que me dejan Ustedes? ay mayor atrevimiento;
los ² / Señora si Usted lomanda:: Nicoˢᵃ / Sois lo mismo que Jumentos,
seande entender al Vebey de las Damas los proyectos, si entienden
Ustedes; que esperan, mi lado les el no cerro? Viz^e / no señora, mas
su orden al Vebey obedezemos; Nicoˢᵃ / pues ora quiero que me obe dez
cais al derecho;)

Ayuntamiento de Madrid

Coplas

Allegretto

Viz.o

no sabremos el mo fi60 ql. avrte causa dis.plicencia

yque hará Vrtd. sia la Perra seleencièndè Calentura

ql avrte

seleen

Nic.sa

tengo à

epen

meo. se

se

Po.

Ayuntamiento de Madrid

la Perra se linda en la cama con jaqueca en la
sado en este Coso de Doctores tener Junta de Doc

Alfo

y que
y si

reme dio el doctor — hasta aora àm an dado ha zer le hasta a
la Junta no bol vamos le entrà àla Perra vn le dorgo le entrà à

Ayuntamiento de Madrid

Nicª

a man

Consul

me. Le

fe

fo

dado que la ponga dos Cor Rejos en las sienes dos Cor

fare su dolencia Con el ~~Medicamento~~ Con el

Medico del Barrio

lon 2.

pero entre tanto

Allegro

fe

fo

Ayuntamiento de Madrid

mejor de ria q. a los Baños de Trillo fue se ce lin

da fuese Nisa

le sino me buscan

quien me di vierta a manos de mis ma les mo

rir es fuer za morir es fuer za

le

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

Sale — Peto la

ay señora de mi

vida si Usted dequiere alegrar — Venga a

ber desde el Balcon Una Vara no vedad Una Rara

no ve dad Una — que cosa es

Pret.a

Una Cosa nunca bista Una Cosa singu

Ayuntamiento de Madrid

Par que tiene a todos Madrid a sombrado hasta no mas a sombrero

A Pze la

mi ay Dios ha fallo con caranba en la calle

le

Vaya un ca vallo una cabeza

2 Allgto. 2a 2.

que es tra neza

no

que va re za quien creyera

Allegro

1os 2os

Vamos a ver le

Nico.la — di que les llamo

Viz.e — esta usted Vella

Nico.la

de aqui marchad aquer Nada ma porque se han

-buelban a cà 1os 2os bus que usted o tros con quier Jugar

Alf.o Linda està usted Nic.o venid con migo el chiste à ver

1os 2os

porque no que remos aused to ler ar

Nico.la — puer a si me dejan me è de Vepe lar

todos y con dequi dillas es to a cave sè

— austed ho le rar
— me è de repe lar
— en to a cave de

Allegro 2 veces

Segui.

Allegro

Pr Nico-la yviz.

to do en el ra va gan — cias en — to tie —

Ps

todos

rra todo es tra va gan cias en — es ta

tierra todo es tra va gan cias — en es ta

tierra — en es ta tierra — en es ta

tierra — en —

Ayuntamiento de Madrid

en es ta tie- rra y va cad de ella
tan to es lo que ablan que es pre cio so Re

to dos mil con se quen cias
ir se a car ca ja das —

Ayuntamiento de Madrid

Pre.ª y Alfo

Muchos dizen con ris reza por un anuncio fa
Por in di cios que se ben — muchos llegan a inse

ris
de que no vendrá Romero es te
que abrá guerra entre Cuñadas y pes

año a to rear de que no vendrá Romero es te
te en Anton Martin q. abrá guerra entre Cuñadas y pes

Ayuntamiento de Madrid

[illegible] ano a tore bar;
[illegible] te en Anton Martin;

Nin.y viz[illegible] [illegible] el Jarrabar el [illegible] año trae vn aguacero cu ti
[illegible] otros dizen de Co tige q.l en esta Cuaresma ha bra

de que por vna Rodilla vn Abate à de ja
muchas mudanzas de Barrio al ir à matri cu

rir de que por una Rodilla Un Abate à de/parir;
lor muchas mudanzas de Barrio al ir amatri cular;

los 2.
de suerte que el Dizcur—so que se
de suerte que el dizcur—so que se

todos
de/imparece haze siem—pre
de suerte que el dizcur so—
haze siem—pre
de suerte que el dizcur so

Ayuntamiento de Madrid

que — se haze siempre

Ydea de cosas que hazer al Corpi cho —

de muchas sen za

de muchas sen za

de

de muchas sen za

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

que en el cielo no dia a estrellas haver es

Nicasia

Estrellas haver; Ver Una es estrella en el cielo a ver

fe

Un hombre en el suelo y ver un Pez en el Mar

f

le

no veleros Majaderos en aquesto Comprobais q. en Ma

Ay muchos Cerros Vestidos de Milistar Vesti

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Mus 173-12

+

Violin Primero

Tonadilla à 4.

La Dama Caprichosa;

//

Ayuntamiento de Madrid

Allegretto

Dol.

Cres.

Le

Fo

Le

Fine

Vor

Cres.

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

Parola

Volti

Ayuntamiento de Madrid

And.te Amoroso

Cres.

m.o

Allegro hasta el fin

fin

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

Cres

Le

Vor

Le

Le

Le

Cres

Le

Allegro

Allegro

Le

Le

Le

Parola

Volti

Ayuntamiento de Madrid

Coplas

Allegretto

Allegretto

Reci.

Allegro

Voltiamo

No

Allegretto

Allegro

Allegro
dos vezes

Volti p.to

Ayuntamiento de Madrid

Segue.

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Mus 173-12

t

Violin 1°

Con: à 4°

La Dama Caprichosa

//

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

2/4

dol

cres.

fe

mo

po

fe

cres.

Allegro.

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

Parola

V. S.

Ayuntamiento de Madrid

Andte Amoroso.

cre. fe po fe po

mo fe po po

fe po

cre.

fe

//: fin :// po

mo fe fe

po

Al segno hasta el

//: fin ://

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

p. cres. fe p. p. fe

p. fe p. fe p. cres. fe

All.mo

p. p. fe fe

p. fe p. fe

Mos.to

Parola N. S.

Ayuntamiento de Madrid

Coplas. // Allegro

Allegro

Allegro

p°

cres.

fe.

m° fe

cres.

fe

Rez.do

Allegro

V. S.

Ayuntamiento de Madrid

All.to

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

2/4

fe

Fr. Po

Ro

f

Ps

Al Segno

Doy mas.

V.S.

Ayuntamiento de Madrid

Seguidillas

All.° 2/4

fe p° p° fe fe p° fe p° fe p° fe p° fe p° fe cres. fe

Al segno.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Mus 173-12 1

+

Violin Segundo

Tonadilla à 4.

La Dama Caprichosa;

//

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

Allegro

Segue Allegretto

Parola

Volti

Ayuntamiento de Madrid

Andte Amoroso

Allegro hasta el fin

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

cresc. le

Allegretto

Allegro

Parola

Volti

allo sparir.

Ayuntamiento de Madrid

Coplas

Allegretto

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Allegretto

Cres

Rezi.

Allegretto

Volti Subito

Ayuntamiento de Madrid

No Allegretto 2/4

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

Allegro
dos veces

Volti Pag.

Ayuntamiento de Madrid

Segue

Allegro

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Mus 193-12

t

Violin. 2°

Fond.a à 4

La Dama Caprichosa

Ayuntamiento de Madrid

Allegto

2/4

f p. f. f dol. cres. fe

p. f p. fe fmo

p. fe p. fe cres. fe

p. fe p. mo. fe p. f. p.

f.

Al Segno:

Ayuntamiento de Madrid

Seg.S

Allegro

Parolas:

Ayuntamiento de Madrid

And.te Amoroso:

cus. f. p m.o fe fe p f. p

fin. p. m.o fe f. p. f.

Al Segno
hasta el
fin.

Ayuntamiento de Madrid

Allegro: Allegro. Allegro: Allegro. Allegro: Allegro.

Coplas: ||:

Allegto

m.o fe

fe

fe

m.o fe

fe

f

p

f.

p

f.

f.

p

f.

m.o f.

p

f

p

fe

pno

cres.

Al Segno:

Ayuntamiento de Madrid

Alleg.to

f

p.o

cres.

fe

m.o f.

f

p

Rec.vo

Alleg.to

f

f

D.S.

Ayuntamiento de Madrid

No 2

Allegretto.

Ayuntamiento de Madrid

All.o

f.

p

f

p

Al Segno.
dos mas //.

V Seguidillas. //

Ayuntamiento de Madrid

Segund.ᵒ

Allegᵒ

p° f f p° p° fe fe p°

cres. fe

p. f. p. f. p. cres. fe p. fe p.

f *f* *p* *f* *f* *f* *p* *f* *f* *p* *f* *f* *p

Ayuntamiento de Madrid

Mus 173-12

Flauta Primera

Sonadilla á 1.º La Dama Caprichosa;

Allegº.

Aldegno

Oboe

Allegº

Parola

Volti

Ayuntamiento de Madrid

A Lauda

And.te Amoroso

Le

Le

Le

fin

Le

Al segno hasta el

Allegro

Al segno

Parola

Ayuntamiento de Madrid

Coplas Oboe

Allegro

Allegro

Volti

Ayuntamiento de Madrid

Flauta

Allegro

Allegro

Pericle

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

p

sfz

Allegro

Volti

Ayuntamiento de Madrid

Segue

Allegro

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Mus 173-12

Flauta Segunda

Sonadilla à 4.° La Dama Caprichosa;

Allegro

Allegro

Allegro

Parla

Volti

Ayuntamiento de Madrid

Flauta

Allegro

cresc

fin

cresc

Allegro hasta el

Allegro

cresc

Allegro

Parola

Ayuntamiento de Madrid

Coplas Oboe

Allegro

Allegro

Volti

Flauta

Allegro

Recit.

Nº Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

Allegro

V8/ti

Ayuntamiento de Madrid

Seguì!

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

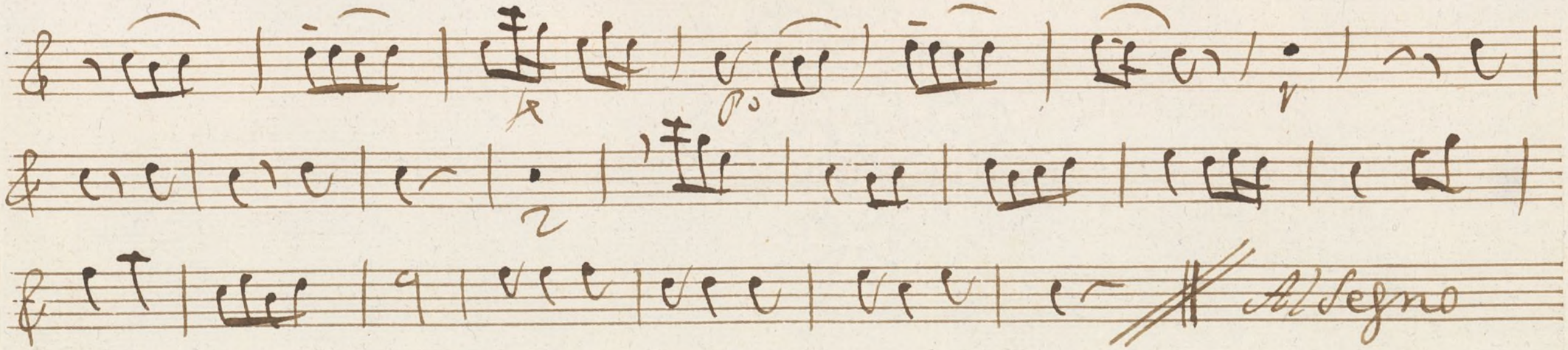

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Mus 173-12

Trompa Primera

Sonadilla à 4.° La Dama Caprichosa;

In Do

Allegretto

Allegro

Parola volti

Ayuntamiento de Madrid

In Dc

And.te Amoroso

Allegro

Allegro

Parola

Volti

Ayuntamiento de Madrid

Coplas

Allegretto

Allegro forte

Ripieno forte

Allegro forte

In Cesol,

Allegro

Allegro

Volti

Ayuntamiento de Madrid

Segue

Allegro

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Mus 173-12

Tromba Segunda

Sonadilla à 4.º La Dama Caprichosa;

Allegº.

Allegro

Allegtº.

Parola Voldi

Ayuntamiento de Madrid

In De

And.te Amoroso

Allegretto

Allegro

Parola

Volti

Ayuntamiento de Madrid

Coplas

Allegretto

Allegº Tarde

Rosi. de Tarde

Allegretto Tarde

In Ce sol.

Allegro

Allegro

Volti

Segue

Allegro

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Contrabajo:

Tonadilla à 1.° La Dama Caprichosa;

Allegro

Volti

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Segui Allegro

Parola

And.te Amoroso

Allegro hasta el

Allegro

Allegro

Allegro

Parola

Volti

Ayuntamiento de Madrid

Copias

Allegro

m.o Le

Le

p.o

Le

p.o

m.o Le

Le

p.o

Le

Allegro

p.o

Le

Le

p.o

Alleg.o

p.o

ffz

Le

p.o

Ayuntamiento de Madrid

Rezi.

Allegro

Le

Le

Le

No Allegretto

f

p

Allegro

Le

p

Le

Allegro duas vezes

Volti

Ayuntamiento de Madrid

Segui

Allegro

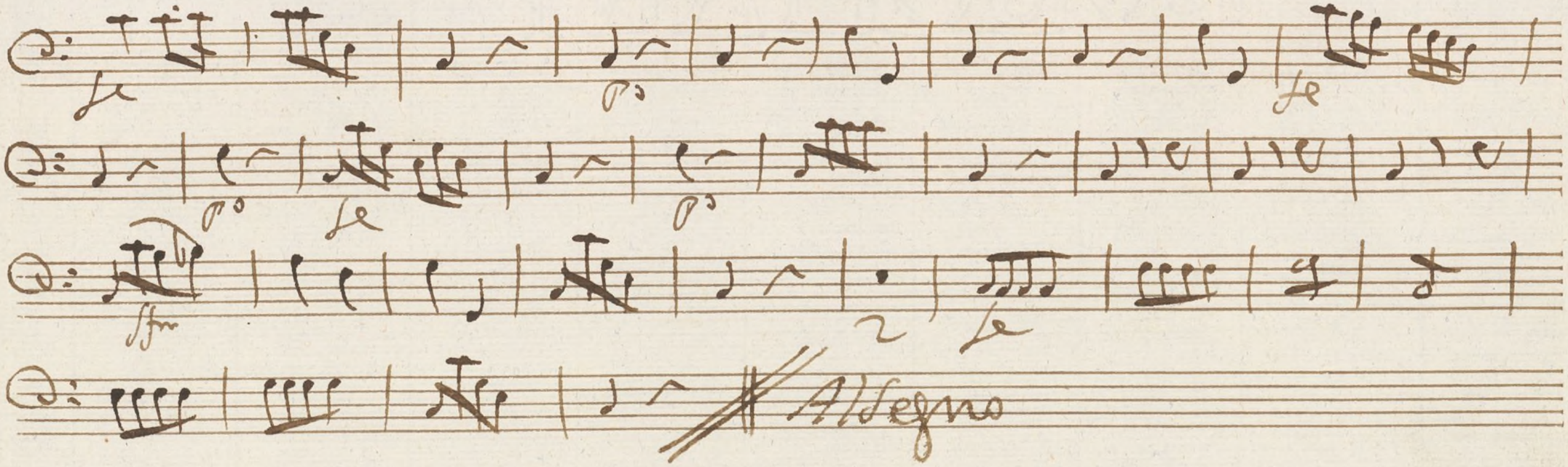

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Mus 173-12

+

Contrabajo

Tonadilla á 1.º

La Dama Caprichosa.

//

Ayuntamiento de Madrid

Allegretto

cres

fe

vn

gra-

fe

po

fe

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Segue

Allegretto

Parola Volti

Ayuntamiento de Madrid

And.te Amoroso

Allegro hasta el (fin)

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

Allegro

Allegro

Parola

Volti

Ayuntamiento de Madrid

Coplas

Allegretto

vor

p.

m.o fe

f

ff

p.

Al Segno

Allegro

vor

p.

fe

m.o fe

Le

Ayuntamiento de Madrid

Recit.

Allegretto

Allegretto

Allegro

Volti Pto.

Ayuntamiento de Madrid

Segue

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Allegro

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid